

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DOMTAYMAX S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de marzo del dos mil veinte, en la oficina ubicada en la Urb. Villa España siendo las diez horas de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DOMTAYMAX S.A.** con la asistencia de los accionistas: **VALENCIA ANGULO MARIA DOLORES** propietario de 1 acción de un dólar; **VALENCIA PERALTA MARCOS XAVIER** propietario de 999 acciones de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de compañías, con el objetivo de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

### **1.- Único Punto. - Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.019**

Actúa como Presidente de ésta Junta **VALENCIA ANGULO MARIA DOLORES** y como secretaria Ad-Hoc la señora **AVILES ORDOÑEZ NANCY ELIZABETH**. El Presidente dispone que la secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, la Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2019.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta junta a las doce horas.

Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce. - F.-) **VALENCIA ANGULO MARIA DOLORES**; F) **VALENCIA PERALTA MARCOS XAVIER** Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario. -



**AVILÉS ORDOÑEZ NANCY ELIZABETH**  
**SECRETARIA AD-HOC**